



Matias Castro, en virtud de la facultad que se otorga a su persona. Y entendido todo p. el Ayuntamiento de su villa: Aprovechando el citado reconocimiento, y desde luego se libra a los interesados testimonio de este acuerdo p. su ejercicio

Consul de Roma
 Se. los deca
 sus contras
 p. D. Juan B. de
 Su tenencia
 pp. ca
 Ramiro p. una
 sociedad econo
 mica

Viene un oficio del Sr. Gobernador. D. Pedro de Sotomayor y Salazar y ministro de esta Plaza p. la. veinte y cinco del actual en el que tambien lo que se dice el Capitán Gen. de Valencia en omne del mismo, p. que se le diga sobre los servicios contrasidos en esta Plaza p. D. Juan B. de Sotomayor y Salazar en Valencia, el of. solicitado se dirige S. M. dadas una respuesta de su M. a p. que, mediante los servicios y demas que expone en su Informe y Certificación of. a D. no. oficio acompañara. Y entendido p. el Ayuntamiento de su villa: Para su informe de los p. de. S. M. y p. de. S. M.

Se vio el borrador de la expresion que se ha de dirijir a S. M. a fin de que se dirija a S. M. Ramiro p. la formacion en esta villa de una sociedad economica de amigos del

